



DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

OFICIO NUM: 038

EXPEDIENTE III-XX-2021

LICENCIA: 24-00063

DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

ASUNTO: RENOVACIÓN DE LICENCIA DE VINOS Y LICORES AÑO 2021

C. JOSE FLORES RODRIGUEZ,  
CARRETERA LORETO-EL MATORRAL,  
LORETO, ZAC.

CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN XVII DE  
ARTICULO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DE  
ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL MISMO DE FECHA 1 DE MARZO DE 1995, POR  
INSTRUCCIONES DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y EN ATENCIÓN A LA  
SOLICITUD PRESENTADA EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS EN LOS ARTÍCULOS 13, 14, 55, 61 Y 95 DE  
LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS A  
ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SE AUTORIZA AL  
C. JOSE FLORES RODRIGUEZ, LA RENOVACIÓN DE LA LICENCIA 24-00063 PARA LA  
VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

UBICACIÓN CARRETERA LORETO- EL MATORRAL,  
LORETO, ZAC.

HORARIO: DE LUNES A SÁBADO DE 10:00 HRS. A 22:00 HRS,  
Y DOMINGOS DE 10:00 HRS A 20:00 HRS.

GIRO: MINI - SUPER

DEBIENDO SUJETARSE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL MISMO A LO  
PRECEPTUADO EN EL ORDENAMIENTO INVOCADO. PAGO DE DERECHOS EN LOS RECIBOS N  
30089 Y 30090.

LA PRESENTE LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
LORETO, ZAC., 26 DE FEBRERO DE 2021  
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. PROFR. JOSÉ LUIS FIGUEROA RANGEL



TESORERO MUNICIPAL

SÍNDICA MUNICIPAL



C. LIC. MARCELA BELÉN ESCOBEDO ALVARADO

C. PROFR. MARTIN ALVARADO ACEVEDO